

## Consultas Realizadas

# Licitación 385413 - Microseguro Social Exclusivo para Participantes del Programa TEKOPORA del MDS

### Consulta 1 - SINIESTRALIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2020
Podrían proveernos siniestralidad de los últimos 3 años expresados en montos		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-10-2020
HISTORICO SINIESTRALIDAD 2019-2020 751.000.000 2018-2019 577.500.000 2017-2018 529.500.000		

### Consulta 2 - Consulta al PBC, Capacidad Financiera - Margen de Solvencia.

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2020
Solicitamos a la convocante adecue el siguiente requisito requerido:  Ítem 7. Capacidad Financiera. 1. Margen de Solvencia: Calificación mínima de 3 (Tres) puntos del Coeficiente de Cumplimiento del Margen de Solvencia (M.S.) al último periodo cerrado, que se adecue a 1.80 (uno coma ochenta) al último presentado a la autoridad de control.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-10-2020
La Convocante considera que los ratios solicitados en el PBC concuerdan con el valor de los bienes a ser asegurados y la importancia de los mismos para la Institución, por lo tanto se mantiene lo establecido en el PBC.		

### Consulta 3 - Listado de beneficiarios

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2020
1- Con relación a la SECCIÓN III. Punto 2- CAPITAL DE COBERTURA: Se indica: Los Adherentes son conformados por cualquier miembro de la familia que se encuentre en la Ficha Hogar. -La póliza solicitada en este caso sería nominada? Se facilitará a la compañía asegurada el listado de beneficiarios?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2020
El listado de participantes/beneficiarios con cobertura de Microseguro Social es proveído a la compañía aseguradora vía correo electrónico por el encargado/a del dpto. De Pagos-Tekoporã del Ministerio de Desarrollo Social y es actualizado bimestralmente.		

## Consulta 4 - Edad máxima beneficiarios

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2020
----------	-------------------	------------

Se indica que la edad máxima de los beneficiarios es hasta 74 años. Sería edad para ingreso? O permanencia?

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2020
-----------	--------------------	------------

El listado se actualiza de manera bimestral, es decir, las familias pueden salir del listado de asegurados si ya no cumple los criterios establecidos, teniendo en cuenta que la edad máxima de ingreso y/o permanencia puede ser hasta los 74 años.

## Consulta 5 - Requisitos

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2020
----------	-------------------	------------

Cuáles son los requisitos para ser participante del programa TEKOPORÄ?

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2020
-----------	--------------------	------------

Hogares que hayan sido identificados y clasificados en situación de pobreza y vulnerabilidad, según el resultado de la aplicación y procesamiento de instrumentos de selección vigentes (Índice de Calidad de Vida hasta el Estrato II u otro) o según determine la Máxima Autoridad bajo Resolución y que cuenten entre sus miembros a:

- Niños y niñas de 0 a 14 años y/o - adolescentes de 15 a 18 años.
- Mujeres embarazadas.
- Personas con discapacidad.
- Comunidades Indígenas.

## Consulta 6 - Cantidad de beneficiarios

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2020
----------	-------------------	------------

En cuanto a las cantidades de beneficiarios indicadas:

- Lote 1: 15.001
- Lote 2: 16.224

Corresponde a la cantidad de familias? O esta cantidad ya contempla la totalidad de los beneficiarios?

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2020
-----------	--------------------	------------

La cantidad de beneficiarios/participantes indicadas en el ítem 1 y el ítem 2 contempla solamente la cantidad de familias, que corresponde a una totalidad de 43.000.

## Consulta 7 - Proceso para indemnizaciones

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2020
----------	-------------------	------------

En cuanto al proceso operativo de indemnizaciones: La recolección de datos respaldatorios queda a cargo de la compañía aseguradora?

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2020
-----------	--------------------	------------

La recolección de documentaciones respaldatorias queda a cargo del encargado/a del MDS y/o de la compañía aseguradora, dependiendo a quien se comunica primeramente los eventos.

## Consulta 8 - Proceso para indemnizaciones

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2020
En cuanto al proceso operativo de indemnizaciones: Se deberá pagar sin tener documentación respaldatoria en físico? Sólo con lo recabado a nivel telefónico,, o la plataforma incluiría la recepción de documentación escaneada?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2020
Se pagan una vez completadas el 100% de las documentaciones respaldatorias, que son remitidas vía WhatsApp a la plataforma que facilita la compañía aseguradora. Se aclara que no se presentan documentos en físico. Son oficializados vía correo electrónico la remisión de documentaciones solicitadas.		

## Consulta 9 - Proceso para indemnizaciones

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2020
Se establece el pago en concepto de Gastos de Sepelio que se realizará dentro de las 24 horas posteriores a la recepción de la denuncia por parte de la Compañía de Seguros. El pago debe ser en 24 horas independientemente de la documentación en físico que necesite el Asegurador?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2020
El pago se debe realizar dentro de las 24 hs. después de haber concluido la recepción de documentaciones respaldatorias.		

## Consulta 10 - Intervención de reaseguro

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2020
Serán admitidas ofertas que no presenten intervención de Reasegurador? O en todos los casos se exigirá Reaseguro?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2020
Favor remitirse a lo establecido en los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación. Punto 7. 5.		